

ORDENANZA N° 3122/2023

VISTO:

El Mensaje N° 080/2023 enviado por el DEM y,

CONSIDERANDO:

La posibilidad que permite la Ley, a Municipios y Comunas, de regularizar dominio a través del trámite previsto para la Usucapión Administrativa;

Que, la utilización del citado mecanismo traerá aparejado para el Municipio un directo beneficio, al recuperar la titularidad registral del inmueble y concederle finalidad de utilidad pública;

Se trata de un lote con antigua inscripción dominial (1926/1946) y registrado a nombre de personas desconocidas, por lo que, conforme lo dispone el Artículo 5 de la Ley N° 2756, corresponden en propiedad al municipio, siendo necesario realizar este trámite a fin de obtener la regularización dominial e inscripción a su nombre;

Esta situación de hecho, sirve de motivación y/o justificación para que ese Honorable Concejo Municipal confiera al Departamento Ejecutivo Municipal, la autorización legal correspondiente a fin de producir la inscripción dominial a favor de la Municipalidad de Tostado;

Que, en virtud de la normativa vigente, este Municipio tiene la posibilidad de acceder a la regularización dominial de lotes urbanos, mediante el trámite de la usucapión administrativa;

Que, la Ley Nacional N° 21.477 - texto según Ley N° 24.230, norma la adquisición por parte del estado provincial y municipal, del dominio de inmuebles por el modo establecido en el Art. 1.897- y sgtes. - del Código Civil y Comercial, establece normas sobre declaración de prescripción adquisitiva a favor de la provincia y municipalidades;

Que, según los lineamientos de la Ley N° 2.996 y su modificatoria N° 3.123 (Art.60), esta Municipalidad tomo posesión del inmueble en virtud de la cesión efectuada;

Que, el Decreto Provincial N° 5050/77, establece la normativa legal para que se efectivice el Acto Declarativo de Usucapión;

Que, la posesión se concretó de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Provincial N° 2756 - Artículo 5;

Que, de acuerdo a los antecedentes obrantes e informes requeridos a las reparticiones oficiales pertinentes, como de las citaciones efectuadas, no media oposición por parte de persona alguna;

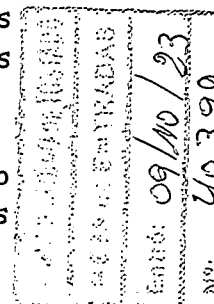
Que, según la legislación vigente, debe dictarse el Acto Administrativo a efectos de inscribir la titularidad de dominio de los requeridos inmuebles en el Registro General de la Propiedad.

1

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



JOSUALDO C. GALATI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado





FERNANDO JOSÉ TUTILLA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MURTA
Intendente Municipal
Municipalidad de Tostado



TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

Registrado bajo N° 3122/2023 del libro correspondiente a esta Municipalidad

Con relación a la autorización conferida en el Artículo 4° la misma tiene fundamento en el conocimiento, en la materia, de la Escribana Elena Perren de Claa, quien además ha realizado, con anterioridad, para el municipio trámites similares de regularización dominial.

POR TODO ELLO: el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de Ley Provincial 2756, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA:

ARTICULO 1°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a tomar posesión del inmueble que a continuación se detalla, cuyos datos registrales son los siguientes: Parcela: 00001; Manzana: 87; Sección: 02; Zona Suburbana; Concesión F del Lote 26; P.I.I. N° 01-05-00-000737/0000, Tomo: 19; Folio: 45; N° 3776; Fecha: 1926, ubicado con frente Norte a calle Onas, al Sur con calle Saavedra, al Este con calle Guaraníes y al Oeste con calle Tehuelches de esta ciudad de aproximadamente de 7.378 m² de titularidad de María Maruelli de González Valverde, declaratoria de herederos N° 10.158, año 1927, a nombre de José Antonio Maruelli, Josefina Maruelli de Cima; Tomo 19; Folio 45; N° 63737; año 1946; a nombre de Josefina Laurentina o Josefina L. Maruelli y sus hijos Beatriz Ermelinda; Jorge Alberto; Livia Inés; Josefina y José Luis Cima, y que según croquis confeccionado por la agrimensora Marisel Maria Fornero - ICOPA 1-0130, resultan los Lotes que a continuación se describen:

LOTE 1: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 1 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Onas, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 24 metros de calle Tehuelches hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado A - I mide 10.00 metros, linda al Norte con calle Onas; el lado I - B' mide 33.00 metros, linda al Este con Lote 2 del mismo plano; el lado B' - H mide 10.00 metros, linda al Sur con Lote 18 del mismo plano; el lado H - A mide 33.00 metros, linda al Oeste con Timoteo F. Gutiérrez y cuyos ángulos internos son en el vértice A: 90°0'0", vértice I: 90°0'0", vértice B': 90°0'0", vértice H: 90°0'0". Encierra una superficie de 330.00 metros cuadrados.

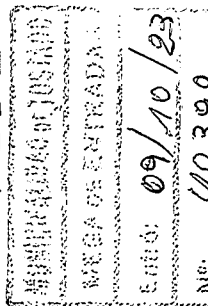
LOTE 2: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 2 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Onas, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 34 metros de calle Tehuelches hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado I - J mide 10.00 metros, linda al Norte con calle Onas; el lado J - C' mide 33.00 metros, linda al Este con Lote 3 del mismo plano; el lado C' - B' mide 10.00 metros, linda al Sur con Lote 18 del mismo plano; el lado B' - I mide 33.00 metros, linda al Oeste con Lote 1 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice I: 90°0'0", vértice J: 90°0'0", vértice C': 90°0'0", vértice B': 90°0'0". Encierra una superficie de 330.00 metros cuadrados.

LOTE 3: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 3 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Onas, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 44 metros de calle Tehuelches hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



OSVALDO C. GAL
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado





FERNANDO JOSE ROYELA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MARI
Intendente Municipal
Municipalidad de Tostado



Registrado bajo N° 3122 / 2023 del libro correspondiente a esta Municipalidad

dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado J - L mide 10.00 metros, linda al Norte con calle Onas; el lado L - E' mide 33.00 metros, linda al Este con Lote 4 del mismo plano; el lado E' - C' mide 10.00 metros, linda al Sur con Lotes 8 y 18 del mismo plano; el lado C' - J mide 33.00 metros, linda al Oeste con Lote 2 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice J: 90°0'0", vértice L: 90°0'0", vértice E': 90°0'0", vértice C': 90°0'0". Encierra una superficie de 330.00 metros cuadrados.

LOTE 4: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 4 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Onas, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 54 metros de calle Tehuelches hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado L - M mide 10.00 metros, linda al Norte con calle Onas; el lado M - F' mide 33.00 metros, linda al Este con Lotes 5, 6 y 7 del mismo plano; el lado F' - E' mide 10.00 metros, linda al Sur con Lote 8 del mismo plano; el lado E' - L mide 33.00 metros, linda al Oeste con Lote 3 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice L: 90°0'0", vértice M: 90°0'0", vértice F': 90°0'0", vértice E': 90°0'0". Encierra una superficie de 330.00 metros cuadrados.

LOTE 5: Un lote de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 5 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle Guaraníes, esquina calle Onas, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado B - N mide 11.00 metros, linda al Este con calle Guaraníes; el lado N - H' mide 26.00 metros, linda al Sur con Lote 6 del mismo plano; el lado H' - M mide 11.00 metros, linda al Oeste con Lote 4 del mismo plano; el lado M - B mide 26.00 metros, linda al Norte con calle Onas y cuyos ángulos internos son en el vértice B: 90°0'0", vértice N: 90°0'0", vértice H': 90°0'0", vértice M: 90°0'0". Encierra una superficie de 286.00 metros cuadrados.

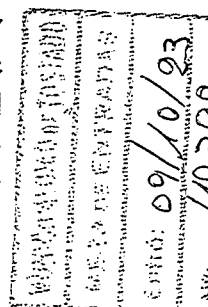
LOTE 6: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 6 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle Guaraníes, entre calle Onas y calle Saavedra, a los 11 metros de calle Onas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado N - O mide 11.00 metros, linda al Este con calle Guaraníes; el lado O - G' mide 26.00 metros, linda al Sur con Lote 7 del mismo plano; el lado G' - H' mide 11.00 metros, linda al Oeste con Lote 4 del mismo plano; el lado H' - N mide 26.00 metros, linda al Norte con Lote 5 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice N: 90°0'0", vértice O: 90°0'0", vértice G': 90°0'0", vértice H': 90°0'0". Encierra una superficie de 286.00 metros cuadrados.

LOTE 7: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 7 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle Guaraníes, entre calle Onas y calle Saavedra, a los 22 metros de calle Onas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado O - P mide 11.00 metros, linda al Este con calle Guaraníes; el lado P - F' mide 26.00 metros, linda al Sur con Lote 8 del mismo plano; el lado F' - G' mide 11.00 metros, linda al Oeste con Lote 4 del mismo plano; el lado G' - O mide 26.00 metros, linda al Norte con Lote 6 del mismo plano y cuyos ángulos

3 CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



OSVALDO C. ...
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado





FERNANDO JOSÉ RIVERA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUÑOZ
Intendente Municipal
Municipalidad de Tostado



Registrado bajo N° 3122 | 2023 del libro correspondiente a esta Municipalidad.

internos son en el vértice O: 90°0'0", vértice P: 90°0'0", vértice F: 90°0'0", vértice G: 90°0'0". Encierra una superficie de 286.00 metros cuadrados.

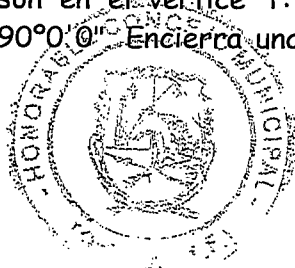
LOTE 8: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 8 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle Guaraníes, entre calle Onas y calle Saavedra, a los 33 metros de calle Onas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado P - R mide 12.00 metros, linda al Oeste con calle Guaraníes; el lado R - I' mide 40.00 metros, linda al Sur con Lote 9 del mismo plano; el lado I' - D' mide 12.00 metros, linda al Oeste con Lote 18 del mismo plano; el lado D' - P mide 40.00 metros, linda al Norte con Lotes 3, 4 y 7 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice P: 90°0'0", vértice R: 90°0'0", vértice I': 90°0'0", vértice D': 90°0'0". Encierra una superficie de 480.00 metros cuadrados.

LOTE 9: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 9 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle Guaraníes, entre calle Onas y calle Saavedra, a los 38 metros de calle Saavedra hacia el Norte, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado R - S mide 12.00 metros, linda al Este con calle Guaraníes; el lado S - O' mide 40.00 metros, linda al Sur con Lotes 10, 11, 12 y 13 del mismo plano; el lado O' - I' mide 12.00 metros, linda al Oeste con Lote 17 del mismo plano; el lado I' - R mide 40.00 metros, linda al Norte con Lote 8 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice R: 90°0'0", vértice S: 90°0'0", vértice O': 90°0'0", vértice I': 90°0'0". Encierra una superficie de 480.00 metros cuadrados.

LOTE 10: Un lote de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 10 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Sur sobre calle Saavedra, esquina calle Guaraníes, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado C - T mide 10.00 metros, linda al Sur con calle Saavedra; el lado T - J' mide 38.00 metros, linda al Oeste con Lote 11 del mismo plano; el lado J' - S mide 10.00 metros, linda al Norte con Lote 10 del mismo plano; el lado S - C mide 38.00 metros, linda al Este con calle Guaraníes y cuyos ángulos internos son en el vértice C: 90°0'0", vértice T: 90°0'0", vértice J': 90°0'0", vértice S: 90°0'0". Encierra una superficie de 380.00 metros cuadrados.

LOTE 11: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 11 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Sur sobre calle Saavedra, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 10 metros de calle Guaraníes hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado T - U mide 10.00 metros, linda al Sur con calle Saavedra; el lado U - M' mide 38.00 metros, linda al Oeste con Lote 12 del mismo plano; el lado L' - J' mide 10.00 metros, linda al Norte con Lote 9 del mismo plano; el lado J' - T mide 38.00 metros, linda al Este con Lote 10 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice T: 90°0'0", vértice U: 90°0'0", vértice L': 90°0'0", vértice J': 90°0'0". Encierra una superficie de 380.00 metros cuadrados.

4 CAROLINA GARCÍA
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



JOSÉ LUIS C. GARCÍA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

RECEIVED
MUNICIPALIDAD DE TOSTADO
CARRERA DE ENFERMERIA
Fecha: 09/10/23
Nº: 44200



FERNANDO JOSÉ BAZELA
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MARIANO
Intendente Municipal
Municipalidad de Tostado



TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

Registrado bajo N° 3122/2023 del libro correspondiente a esta Municipalidad

LOTE 12: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 12 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Sur sobre calle Saavedra, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 20 metros de calle Guaraníes hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado U - V mide 10.00 metros, linda al Sur con calle Saavedra; el lado V - M' mide 38.00 metros, linda al Oeste con Lote 13 del mismo plano; el lado M' - L' mide 10.00 metros, linda al Norte con Lote 9 del mismo plano; el lado L' - U mide 38.00 metros, linda al Este con Lote 11 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice U: 90°0'0", vértice V: 90°0'0", vértice M': 90°0'0", vértice L': 90°0'0". Encierra una superficie de 380.00 metros cuadrados.

LOTE 13: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 13 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Sur sobre calle Saavedra, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 30 metros de calle Guaraníes hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado V - X mide 10.00 metros, linda al Sur con calle Saavedra; el lado X - N' mide 38.00 metros, linda al Oeste con Lote 14 del mismo plano; el lado N' - M' mide 10.00 metros, linda al Norte con Lote 9 del mismo plano; el lado M' - V mide 38.00 metros, linda al Este con Lote 12 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice V: 90°0'0", vértice X: 90°0'0", vértice N': 90°0'0", vértice M': 90°0'0". Encierra una superficie de 380.00 metros cuadrados.

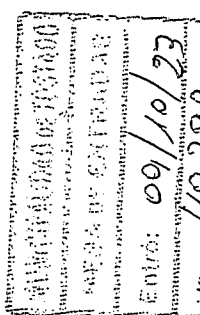
LOTE 14: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 14 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Sur sobre calle Saavedra, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 40 metros de calle Guaraníes hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado X - Y mide 10.00 metros, linda al Sur con calle Saavedra; el lado Y - O' mide 38.00 metros, linda al Oeste con Lote 14 del mismo plano; el lado O' - N' mide 10.00 metros, linda al Norte con Lote 17 del mismo plano; el lado N' - X mide 38.00 metros, linda al Este con Lote 13 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice X: 90°0'0", vértice Y: 90°0'0", vértice O': 90°0'0", vértice N': 90°0'0". Encierra una superficie de 380.00 metros cuadrados.

LOTE 15: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 15 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Sur sobre calle Saavedra, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 50 metros de calle Guaraníes hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado Y - Z mide 10.00 metros, linda al Sur con calle Saavedra; el lado Z - P' mide 38.00 metros, linda al Oeste con Lote 16 del mismo plano; el lado P' - O' mide 10.00 metros, linda al Norte con Lote 17 del mismo plano; el lado O' - Y mide 38.00 metros, linda al Este con Lote 14 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice Y: 90°0'0", vértice Z: 90°0'0", vértice P': 90°0'0", vértice O': 90°0'0". Encierra una superficie de 380.00 metros cuadrados.

5
CAROLINA CARETTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



OSVALDO C. GALI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado





Por tanto
Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese,
publíquese y archívese -

FERNANDO JOSÉ RUTELA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFARO MUIÑOS
Intendente Municipal
Municipalidad de Tostado



Registrado bajo N° 3122 | 2023 del libro correspondiente a esta Municipalidad

LOTE 16: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 16 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Sur sobre calle Saavedra, entre calle Tehuelches y calle Guaraníes, a los 10 metros de calle Tehuelches hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado Z - D mide 20.00 metros, linda al Sur con calle Saavedra; el lado D - E mide 38.00 metros, linda al Oeste con Ciriaco López y Ot.; el lado E - P' mide 20.00 metros, linda al Norte con Lote 17 del mismo plano; el lado P' - Z mide 38.00 metros, linda al Este con Lote 15 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice Z: 90°0'0", vértice D: 90°0'0", vértice E: 90°0'0", vértice P': 90°0'0". Encierra una superficie de 760.00 metros cuadrados.

LOTE 17: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 17 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Oeste sobre calle Tehuelches, entre calle Saavedra y calle Onas, a los 38 metros de calle Saavedra hacia el Norte, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado F - A' mide 12.00 metros, linda al Oeste con calle Tehuelches; el lado A' - I' mide 50.00 metros, linda al Norte con Lote 18 del mismo plano; el lado I' - N' mide 12.00 metros, linda al Este con Lote 9 del mismo plano; el lado N' - F mide 50.00 metros, linda al Sur con en parte con lotes 14, 15 y 16 del mismo plano. En el resto con Ciriaco López y Ot. y cuyos ángulos internos son en el vértice F: 90°0'0", vértice A': 90°0'0", vértice I': 90°0'0", vértice N': 90°0'0". Encierra una superficie de 600.00 metros cuadrados.

LOTE 18: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 18 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Oeste sobre calle Tehuelches, entre calle Saavedra y calle Onas, a los 33 metros de calle Onas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado A' - G mide 12.00 metros, linda al Oeste con calle Tehuelches; el lado G - D' mide 50.00 metros, linda al Norte con en parte con Timoteo F. Gutiérrez. En el resto con Lotes 1, 2 y 3 del mismo plano; el lado D' - I' mide 12.00 metros, linda al Este con Lote 8 del mismo plano; el lado I' - A' mide 50.00 metros, linda al Sur con Lote 17 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice A': 90°0'0", vértice G: 90°0'0", vértice D': 90°0'0", vértice I': 90°0'0". Encierra una superficie de 600.00 metros cuadrados.

ARTICULO 2º)- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe el acto referido en el artículo anterior por el plazo de Ley y en el Boletín Municipal por el plazo de diez (10) días corridos, a fin de que se puedan presentar objeciones u observaciones al mismo por parte de los titulares registrales y/o sus herederos y/o derechos habientes y/o terceros con mejor derecho.

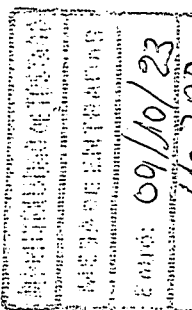
ARTICULO 3º)- Vencidas las publicaciones del artículo 2º y sin que se hayan producido observaciones, declarase producida la usucapión administrativa y dispóngase la incorporación e inscripción a nombre de la Municipalidad de Tostado.

ARTICULO 4º)- Autorízase a la agrimensora Marisel María Fornero - ICOPA 1-0130 a confeccionar el respectivo plano y a la Escribana Elena Perren de Claa a realizar los trámites pertinentes para el otorgamiento de la Escritura Traslativa de Dominio conforme lo dispuesto anteriormente.

CAROLINA GAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



ENRIQUE ALFARO MUIÑOS
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado





FERNANDO JOSE SOTELA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEM
Intendente Municipal
Municipalidad de Tostado



TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

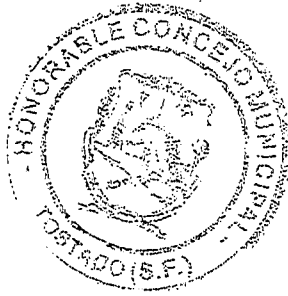
Registrado bajo N° 3122 / 2023 del libro correspondiente a esta Municipalidad

ARTICULO 5°)- De Forma.-

ARTICULO 6°)- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



OSVALDO C. GAL
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

SECRETARIA DE TOSTADO
REGISTRO MUNICIPAL
Entró: 09/10/23
Nº: 40392